



Acta de la sesión extraordinaria de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) constituido para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México por desaparición

Siendo las 11:00 horas del 10 de septiembre de 2020, se reunieron vía internet las y los integrantes del GIM constituido para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México por desaparición:

- Eva Raquel Güereca Torres-Académica
- Ibett Estrada Gazga-Académica
- Sayda Yadira Blanco Morfin-Inmujeres
- Mariana Hernández Nolasco-Representante de la CNDH
- Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán-Académica
- Melissa Estefanía Vargas Camacho-Vocal Ejecutiva del CEMYBS (representante del Mecanismo de Adelanto para las Mujeres)
- Geru Aparicio Aviña-Académica
- Rocío Guadalupe Mendoza Carrillo-Conavim

En esta sesión contamos con la presencia de las siguientes autoridades:

- Dra. Fabiola Alanís Sámano. Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Dra. Isabel Sánchez Holguín. Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México y Secretaria Técnica de seguimiento de las medidas de seguridad, justicia y prevención de las declaratorias de alerta de AVGM, en el Estado de México.
- Mtra. Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros. Titular de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- Lcdo. Marco Antonio Tenorio – Integrante del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- Lcdo. Carlos M. Garnica -Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de México.
- Mtra. Yuritzi Castañeda Ulloa, Titular de la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.
- Lcdo. Pablo Díaz. Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de México Ceavem

Asimismo, se contó con la participación de las siguientes personas, integrantes de las organizaciones peticionarias y especialistas:

- Lcda. Arely Varela Baltier
- Lcda. Cristina Lozano
- Lcda. Carolina Hernández Nieto
- Lcda. Ana Yeli Pérez
- Lcda. Diana García
- Mtra. María de la Luz Estrada
- Lcda. Nancy López
- Lcdo. Rodolfo Domínguez

Quienes sesionaron vía zoom con el siguiente orden del día:

- Apertura de la sesión
- Palabras de la Comisionada Nacional
- Palabras de la Comisionada de la CEAVEM
- Estatus del seguimiento de la AVGM por parte del GIM
- Asuntos generales





Desarrollo de la sesión:

Mensaje de bienvenida por parte de la Comisionada Nacional.

Mensaje de la Comisionada Ejecutiva de la Ceavem.

Esta sesión marca el inicio de una nueva dinámica de trabajo entre instituciones, Conavim, organizaciones de la sociedad civil y el GIM en la que será prioridad fortalecer la comunicación y el diálogo.

Se presentó un resumen de los trabajos realizados por el GIM, cuya información se encuentra disponible en la página web de la Conavim.

La organización peticionaria Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A. C. expuso su punto de vista respecto al seguimiento de la alerta (AVGM).

Entre los temas principales, las organizaciones especialistas y las autoridades representantes del gobierno del Estado de México plantearon a la Conavim que se revise la posibilidad de trabajar las dos alertas en un mismo mecanismo de seguimiento. La Conavim a través de su Titular señaló que se revisará el tema.

Se planteó al Gobierno del Estado de México que comparta la información de cumplimiento de la alerta 2 a la que se ha referido en esta sesión del GIM y que la Conavim no tiene en sus registros de oficialía de partes.

El 20 de septiembre de 2020 se cumple un año de la Resolución emitida por la Segob.

En marzo de 2021 se cumple un año de la implementación de los Comités institucionales que coordinan las acciones de cumplimiento de la AVGM 2.

El GIM expresó la importancia de la participación de las organizaciones especialistas y se coincidió en la necesidad de trabajar conjuntamente, asimismo pidió no malinterpretar el carácter crítico de sus análisis pues se hacen con la mejor intención de aportar a las acciones implementadas por el gobierno del estado.

Acuerdos logrados:

1. Se aprueba por unanimidad la Integración de las organizaciones peticionarias y organizaciones expertas en el GIM en calidad de invitadas. De esta manera se integra al GIM, IDHEAS, representada por Juan Carlos Gutiérrez y el Observatorio Ciudadano nacional de Femicidio representado por Ma. de la Luz Estrada.
2. El gobierno del Estado de México realizará una presentación de los programas de trabajo de la AVGM, previa convocatoria de Conavim quien gestionará agendas.
3. Se propone una reunión del GIM para el seguimiento dentro de un mes.
4. Se compartirá la presente acta a las integrantes del GIM para su ratificación vía correo electrónico.

Esta acta se presenta sin firmas ya que fue acordada vía internet por las y los integrantes del GIM, debido a las medidas sanitarias que impiden la reunión física del grupo, por la pandemia generada por el virus denominado Covid-19, se solicitará su ratificación por medio de una manifestación de conformidad vía correo electrónico. Ratificada por las integrantes: Eva Raquel Güereca Torres-académica, Ibett Estrada Gazga, académica, Sayda Yadira Blanco Morfin, Instituto Nacional de las





Mujeres, Mariana Hernández Nolasco, Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán, académica, Melissa Estefanía Vargas Camacho, representante del Mecanismo de Adelanto para las Mujeres, Geru Aparicio Aviña, académica y Rocío Guadalupe Mendoza Carrillo, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



